

# Realiza la Venta de USDT a cuentas del exterior a través de la Banca Digital e-BISA+

Banco BISA te permite realizar la "Venta de USDT" para realizar pagos en el exterior a través de la Banca Digital e-BISA+ con los siguientes pasos:

#### Paso 1

Ingresa a e-BISA+ a través del botón que se encuentra en la página web www.bisa.com o de manera directa ingresando a la siguiente dirección

ebisaplus.bisa.com

o través de la app e-BISA Móvil+.

Posteriormente ingresa tus credenciales de seguridad.

## Paso 2

En el menú elige "Transferir" y selecciona "Transferencia al exterior".

# Paso 3

- Selecciona en el campo cuenta origen, tu "CriptoBISA"
- Ingresa los datos del beneficiario a acreditar en el exterior. Debes completar todos los campos obligatorios.
- Ingresa el monto a transferir en USD, el sistema realizará el cambio automáticamente de USDT a USD para tu validación.
- En el campo "Comisiones y cargos Banco BISA y corresponsal" selecciona "Compartido SHA".
- Ingresa el motivo detallado de la transferencia.
- Selecciona un "Concepto y codificación".

 Selecciona una cuenta en Bolivianos o Dólares Americanos para el débito de la comisión e ITF.

Una vez completado los campos obligatorios, presiona en el botón "Continuar".

# Paso 4

Verifica toda la información de la venta de tus USDT's como ser:

- Cuenta Origen
- Moneda y Monto a acreditar
- Cuenta Destino
- Precio de USDT

Si todo esta correcto presiona en el botón "Confirmar"

Paso 5

**¡Listo!** Tu solicitud de venta de **USDT** ha sido procesada y puedes descargar tu comprobante.

### **Importante:**

- Verifica el tarifario para cotizar la venta de USDT.
- Verifica las comisiones en el tarifario.
- La transacción se confirmará por correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas o al siguiente día hábil posterior al registro de tu solicitud.



